



## 1º ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición

**Nombre del Rally:** XIV RALLY CLÁSICO ISLA MALLORCA

**Entidad Organizadora:** Escudería Slick Quemado, ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MOTOR CLASICO

**Dirección de la Oficina permanente del Rally**

Hasta el 6, Marzo 2018

MALLORCA EMOTIONS S.L.U:

Sra. Cristina Gómez

Pza Hornabeque, nº 5,

07003 Palma de Mallorca / España

Email: cristina@orisrallyclasico.com - www.orisrallyclasico.com

Móvil: 00 34 620.641.612

### Tablón Oficial de Avisos

(Desde el Lunes, 05 Marzo 2018, al Domingo, 11 de Marzo 2018)

HOTEL SON CALIU y Parque cerrado PUERTO PORTALS

La Hora Oficial del Rally será la emitida por Telefónica.

### 1.2. Comité Organizador

Presidente: Antonio Dezcallar

Miembros: Joana Serra Ferragut

Rafael Cádiz

y la Comisión de la Escudería Slick Quemado

Coordinador: Antonio Dezcallar

Organizan para los días 8, 9 y 10 de marzo de 2018 una prueba denominada XIV RALLY CLÁSICO ISLA MALLORCA



### 1.3. Oficiales de la prueba

#### Comisarios Deportivos:

Presidente: Alberto Frau Gonzalez Nº Lic. CD – - IB  
Antonio Riera Duran Nº Lic. CD – - IB  
Francisca Pujol Nº Lic. CD – - IB

#### Director de Carrera

Rafael Ferragut Nº Lic. DC – - IB

#### Directore Adjunto

Ramón Cádiz Morales Nº Lic. DC – - IB

#### Jefes de tramo

Antonio Tortonda Nº Lic. DC – - IB  
Alberto Frau gonzalez Nº Lic. CD - - IB

#### Comisario Jefe de Seguridad

Antonio Grau Matas Nº Lic. DC – - IB

#### Administrativas

Joana Serra Ferragut Nº Lic. ODP - - IB

#### Comisarios Jefe de Transmisiones

Ricardo Martorell Nº Lic. ODP – - IB  
Felix Delgado Nº Lic. ODP – - IB

#### Relaciones con Concursantes

Dorothea Boquoi, (E) Nº Lic. CD – 034 - AN  
Cristina Gómez

#### Comisarios Técnicos

Jefe de C. Técnicos: Pep Bauza Valverde Nº Lic. OC – 006 - IB  
Carlos Montaner Nº Lic. OC – 001 - IB  
Pedro Gil Garcia Nº Lic. OC – 007 - IB  
Jose M. Riveiro Vidal Nº Lic. – OC - - IB

#### Relaciones Públicas de Prensa

Cristina Gómez  
Sandra Valdivia  
Javier Beltran

#### Cronometraje y clasificaciones

Secundino Suarez Infiesta Nº Lic. JOB - AS  
Joana Serra Ferragut Nº Lic. OBP - IB

#### Parques y reagrupamientos

Angel Galera Navarro Nº Lic. ODP – 006 - IB  
Tofol Gaya Perello Nº Lic. ODP – 027 - IB

#### Relaciones con la Prensa

Genaro Trigo

#### Diseño Gráfico

Maslow publicidad y diseño (maslow.es)



## 2º PROGRAMA HORARIO

| FECHA                         | HORA RIO | ACTO  | LUGAR                  |
|-------------------------------|----------|---|------------------------|
| <b>VIERNES</b><br>31-01-2018  | 20.00    | CIERRE INSCRIPCIONES                            | SECRETARIA RALLYE      |
| <b>MIERCOLES</b><br>07-3-2018 | 17.00    | VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS                  | PREVISTO EN EL ANEXO I |
| 07-3-2018                     | 19.00    | FIN VERIFICACIONES ADMINSTRATIVAS               | PREVISTO EN EL ANEXO I |
| 07-3-2018                     | 17,15    | VERIFICACIONES TÉCNICAS                         | PREVISTO EN EL ANEXO I |
| 07-3-2018                     | 19.15    | FIN VERIFICACIONES TÉCNICAS                     | PREVISTO EN ANEXO I    |
| <b>JUEVES</b><br>8-3-2018     | 10.00    | VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS                  | PREVISTO EN ANEXO I    |
| 8-3-2018                      |          | FIN VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS              | PREVISTO EN ANEXO I    |
| 8-3-2018                      | 10.00    | VERIFICACIONES TÉCNICAS                         | PREVISTO EN ANEXO I    |
| 8-3-2018                      |          | FIN VERIFICACIONES TÉCNICAS                     | PREVISTO EN ANEXO 1    |
| 8-3-2018                      | 17.30    | PUBLICACION LISTA AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA | TABLÓN DE ANUNCIOS     |
| 8-3-2018                      | 19.00    | SALIDA 1º ETAPA                                 | PUERTO PORTALS         |
| 8-3-2018                      | 22.30    | LLEGADA 1ª ETAPA                                | PUERTO PORTALS         |
| 8-3-2018                      | 22.30    | PUBLICACION RESULTADOS 1ª ETAPA                 | PUERTO PORTALS         |
| <b>VIERNES</b><br>9-3-2018    | 8.30     | SALIDA 2ª ETAPA                                 | PUERTO PORTALS         |
| 9-3-2018                      | 18.30    | LLEGADA 2ª ETAPA                                | PUERTO PORTALS         |
| 9-3-2018                      | 22.30    | PUBLICACION RESULTADOS 2ª ETAPA                 | PUERTO PORTALS         |
| <b>SABADO</b><br>10-3-2018    | 8.30     | SALIDA 3ª ETAPA                                 | PUERTO PORTALS         |
| 10-3-2018                     | 18.00    | LLEGADA 3º ETAPA                                | PUERTO PORTALS         |
| 10-3-2018                     | 19.00    | PUBLICACION RESULTADOS PROVISIONALES            | PUERTO PORTALS         |
| 10-3-2018                     | 19.30    | ENTREGA DE PREMIOS PODIUM                       | PUERTO PORTALS         |
| 10-3-2018                     | 20.00    | CENA CLAUSURA Y ENTREGA DE TOFEOS               | PUERTO PORTALS         |

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS  
(Desde el Lunes, 5 Marzo 2018, al Domingo, 11 de Marzo 2018)  
HOTEL SON CALIU y Parque cerrado PUERTO PORTALS



### 3º DISPOSICIONES GENERALES

La prueba se regirá por orden de prelación de la siguiente manera:

- a) El presente reglamento particular de la prueba, para todo lo no previsto en este Reglamento se estará a lo dispuesto en los siguientes documentos.
- b) Las prescripciones Generales aplicables a todos los Campeonatos FIA
- c) El anexo K del C.D.I.
- d) Las PCCCTE
- e) El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Vehículos Históricos
- f) El Reglamento Deportivo del Campeonato de Baleares de Vehículos Históricos

En caso de contradicción entre estas normativas, prevalecerá el presente reglamento particular

### 4º CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

- a) Prueba de carácter REGIONAL
- b) Nº de secciones 3
- c) Nº de etapas 3
- d) Nº de Tramos cronometrados 14
- e) Total KM. Recorridos 480.920 km
- f) Total KM cronometrados 132.080 km

### 5º PERMISOS DE ORGANIZACIÓN

La prueba consta de los permisos de organización siguientes:

Permiso de organización F.A.I.B. Nº..... de fecha.....



## 6º VEHÍCULOS ADMITIDOS

### COMPETICIÓN

#### 6.1 Categoría prewar

Vehículos de Turismo (T) de Turismo de Competición (CT) de Gran Turismo (GT) y de Gran Turismo de Competición (GTS) de los grupos 1,2,3 y 4 modelos homologados anteriores al 31/12/1944

#### 6.2 Categoría 1.

Vehículos conformes a la legislación vigente para la circulación construidos entre el 01/01/1931 y el 31/12/1957 vehículos de turismo y vehículos GT modelos homologados entre 01/01/1958 y 31/12/1969

|    |  |                        |
|----|--|------------------------|
| A1 | hasta 1000 cm <sup>3</sup>                     | (antes del 31/12/61)   |
| A2 | de 1000 cm <sup>3</sup> a 1600 cm <sup>3</sup> | (antes del 31/12/61)   |
| A3 | más de 1600 cm <sup>3</sup>                    | (antes del 31/12/61)   |
| B1 | hasta 1000 cm <sup>3</sup>                     | (después del 31/12/61) |
| B2 | de 1000 cm <sup>3</sup> a 1300 cm <sup>3</sup> | (después del 31/12/61) |
| B3 | de 1300 cm <sup>3</sup> a 1600 cm <sup>3</sup> | (después del 31/12/61) |
| B4 | de 1600 cm <sup>3</sup> a 2000 cm <sup>3</sup> | (después del 31/12/61) |
| B5 | más de 2000 cm <sup>3</sup>                    | (después del 31/12/61) |

#### 6.3 Categoría 2

Vehículos de Turismo (T) de Turismo de Competición (CT) de Gran Turismo (GT) y de Gran Turismo de Competición (GTS) de los grupos 1,2,3 y 4 modelos homologados entre el 01/01/1970 y el 31/12/1975

|    |  |
|----|--|
| C1 | hasta 1300 cm <sup>3</sup>                     |
| C2 | de 1300 cm <sup>3</sup> a 1600 cm <sup>3</sup> |
| C3 | de 1600 cm <sup>3</sup> a 2000 cm <sup>3</sup> |
| C4 | de 2000 cm <sup>3</sup> a 2500 cm <sup>3</sup> |
| C5 | más de 2500 cm <sup>3</sup>                    |

#### 6.4 Categoría 3

Vehículos de Turismo (T) de Turismo de Competición (CT) de Gran Turismo (GT) y de Gran Turismo de Competición (GTS) de los grupos 1,2,3,y 4 modelos homologados entre 01/01/1976 y el 31/12/1981

|    |  |
|----|--|
| D1 | hasta 1300 cm <sup>3</sup>                     |
| D2 | de 1300 cm <sup>3</sup> a 1600 cm <sup>3</sup> |
| D3 | de 1600 cm <sup>3</sup> a 2000 cm <sup>3</sup> |
| D4 | más de 2000 cm <sup>3</sup>                    |

#### 6.5 Categoría 4

##### LEGEND CARS (se confeccionará una clasificación independiente)

Vehículos de Turismo (T) de Turismo de Competición (CT) de Gran Turismo (GT) y de Gran Turismo de Competición (GTS) de los grupos A y B modelos homologados entre 01/01/1982 y el 31/12/1989

|    |       |                             |
|----|-------|-----------------------------|
| E1 | G.R.A | hasta 1600 cm <sup>3</sup>  |
| E2 | G.R.A | más de 1600 cm <sup>3</sup> |
| B1 | GR.B  | hasta 1600 cm <sup>3</sup>  |
| B2 | Gr.B  | mas de 1600 cm <sup>3</sup> |

##### KIT CARS & 1990+ (serán sometidos a estudio la participación de estos vehículos con clasificación independiente)

Vehículos homologados posteriores a 31/12/1990 (será sometida a estudio la participación de estos vehículos)

|    |                             |
|----|-----------------------------|
| F1 | hasta 1600 cm <sup>3</sup>  |
| F2 | mas de 1600 cm <sup>3</sup> |



En caso de vehículos sobrealimentados, la cilindrada nominal será afectada por un coeficiente multiplicador de 1,4 correspondiendo a cada vehículo la clase correspondiente a la cilindrada efectiva resultante de esta operación.

#### 6.6 Medidas de Seguridad competición

Todos los vehículos de COMPETICION deben estar provistos de los materiales de seguridad Standard FIA: BARRAS ANTIVUELCO DE 6 PUNTOS, EXTINTOR MECANICO, EXTINTOR MANUAL, CORTA CORRIENTES, BAQUETS HOMOLOGADOS, ARNESES HOMOLOGADOS, DISPOSITIVO HANS DE SEGURIDAD PARA PILOTO Y COPILOTO así como estar de acuerdo con las leyes de tráfico españolas. De acuerdo con estas los vehículos deben llevar obligatoriamente 2 triángulos de señalización de avería y 2 chalecos reflectantes

#### REGULARIDAD

- Clase A vehículos fabricados hasta 31/12/1930
- Clase B vehículos fabricados entre 01/01/1931 y 31/12/1946
- Clase C vehículos fabricados entre 01/01/1947 y 31/12/1961
- Clase D vehículos fabricados entre 01/01/1962 y 31/12/1965
- Clase E vehículos fabricados entre 01/01/1966 y 31/12/1969
- Clase F vehículos fabricados entre 01/01/1970 y 31/12/1977
- Clase G vehículos fabricados entre 01/01/1978 y 31/12/1985

\* La organización se reserva el derecho previo estudio individual, de admitir la participación de cualquier vehículo

#### 6.7 Medidas de Seguridad regularidad

Todos los vehículos de REGULARIDAD deben estar provistos de los materiales de seguridad: EXTINTOR MANUAL Y CASCO PARA PILOTO Y COPILOTO así como estar de acuerdo con las leyes de tráfico españolas. De acuerdo con estas los vehículos deben llevar obligatoriamente 2 triángulos de señalización de avería y 2 chalecos reflectantes

#### 7º ORDEN DE SALIDA.

El orden de salida de todas las etapas, será establecido siguiendo el orden de los números de competición, empezando por el número más bajo.

#### 8º ASISTENCIAS

- 8.1. Está prohibido prestar asistencia a menos de 300 metros de una zona de control. Todo equipo que efectúe asistencia en dichos puntos prohibidos estará sujeto a penalizaciones por parte de los C. Deportivos.
- 8.2. Los vehículos de asistencia no deberán entrar en los tramos cronometrados, o donde prohíban los comisarios de la prueba



### 9º REINCORPORACIÓN DE UN VEHICULO A LA CARRERA

Un equipo que por cualquier motivo, no haya podido finalizar, una etapa o una sección, podrá reincorporarse a la prueba únicamente con el vehículo inicialmente inscrito y previa petición por escrito al Director de Carrera.

La reincorporación a la prueba, será solamente a efectos de participación, no figurando sus tiempos en ninguna clasificación provisional o definitiva.

El momento y posición para reincorporarse, será determinada por el Director de Carrera.

La penalización por no finalizar el tramo será el tiempo del ultimo vehículo clasificado + 120 segundos

### 10º NEUMÁTICOS

Los neumáticos serán de libre elección por los participantes. Estando **completamente prohibidos los slicks de pista rayados a mano.**

Al mismo tiempo los neumáticos de lluvia serán libres.

### 11º APARATOS DE MEDICIÓN

Los aparatos de medición serán libres.

### 12º LICENCIAS

Todos los equipos (PILOTO Y COPILOTO) admitidos, deberán estar en posesión de Licencias apropiadas expedidas por FAIB.

### 13º ÍNDICE DE RENDIMIENTO (IOP)+

Se establece una nueva clase Scratch/ General, donde se aplicara para cada vehículo un Índice de rendimiento (IOP), Ver Anexo 4 con listado de vehículos y su índice de rendimiento

### 14º INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá formalizarse, mediante la cumplimentación de la solicitud de inscripción que figura en la página Web de la organización de la prueba [www.rallyislamallorca.com](http://www.rallyislamallorca.com)

El precio de la inscripción por vehículo será de 2.500€ para regularidad y 2.800€ para competición que incluirá.

- 1 Road Book.
- 2 placas del Rally
- 2 números de competición
- Merchandising para piloto y copiloto
- Comidas el 9 y el 10 de marzo de 2018
- Eventos de bienvenida
- Cena de clausura y entrega de premios para 2 personas

Los derechos de inscripción deberán remitirse junto a la inscripción mediante: Transferencia  
La Solicitud de inscripción deberá ser remitida por correo electrónico o entregado en mano en la sede de la organización antes de día 31 de Enero del 2018  
Ninguna inscripción será considerada valida, si no han sido ingresados los derechos citados anteriormente

### 15º VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Las verificaciones administrativas y técnicas se llevaran a cabo de acuerdo a lo previsto en los anexos siguientes



## 15º TROFEOS

La entrega de trofeos se efectuara en la cena de gala que se celebrara e día 11 de marzo a la llegada de los vehículos de cada clase: REGULARIDAD Y VELOCIDAD. Estimada a las 19:30 horas APROXIMADAMENTE

### A) COMPETICIÓN

#### 15.1) Clasificación General:

Los Tres primeros Scratch (piloto y copiloto) Trofeo.

#### 15.2) Clasificación General Legend Cars

Los Tres primeros Scratch (piloto y copiloto) Trofeo.

#### 15.3) Clasificación Scratch INDICE DE RENDIMIENTO (IOP) :

Los Tres primeros Scratch (piloto y copiloto) Trofeo.

#### 15.4) Clasificación por clases:

Trofeo al 1º y 2º, clasificado (piloto y copiloto) de cada una de las clases

#### 15.5) Clasificación de damas:

El mejor equipo femenino en la clasificación general recibirá la Copa de Damas. Solo un equipo femenino completo puede optar a la Copa Damas.

### B) REGULARIDAD

#### 15.5) Clasificación general:

Trofeo a los tres primeros Scratch (piloto y copiloto).

#### 15.6) Clasificación por clases:

Trofeo al 1º, 2º, clasificado (piloto y copiloto) de cada una de las clases A, B, C, D, E, F y G.

#### 15.7) Clasificación de damas:

El mejor equipo femenino en la clasificación general recibirá la Copa de Damas. Sólo un equipo femenino completo puede optar a la Copa Damas.





## ANEXO 3 RESUMEN DE PENALIZACIONES

| MOTIVO  | VEZ                                   | SANCION   |
|---|---------------------------------------|---|
| Abandono de un miembro del equipo   | Todas                                 | Exclusión   |
| Admisión de un tercero a bordo  | Todas                                 | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión   |
| Ausencia de uno de los números o placa de Rally   | Todas                                 | 5 minutos   |
| Ausencia simultanea de los números o placas del Rally   | Todas                                 | Exclusión   |
| No seguir el itinerario establecido   | Todas                                 | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión   |
| Carnet de control: no seguir el orden y/o la exactitud de las anotaciones en el mismo   | Todas                                 | Exclusión   |
| No presentar el carnet de control en los puestos correspondientes   | Todas                                 | Exclusión   |
| Hacer anotaciones distintas las del Comisario de puesto en el control   | Todas                                 | Exclusión   |
| Falta de visado o sello en un control de paso. Ausencia de la hora en un CH. No entrega del carnet de control en cada control | Todas                                 | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión de la prueba.   |
| No respetar el Código de Circulación  | 1ª vez<br>2ª vez<br>3ª vez            | 15 minutos de penalización, o 900 Puntos<br>30 minutos de penalización, o 1800 puntos<br>Exclusión  |
| Infracciones sobre limitaciones de velocidad  | 1ª vez<br>2ª vez                      | 30 minutos de penalización o 1800 puntos.<br>Exclusión  |
| Falta de ropa ignífuga y/o casco no homologados   | Todas                                 | No autorizado a tomar la salida   |
| Retraso en la presentación a la salida del Rally, de una etapa, de una sección, o de un sector de enlace                      | Hasta 15 minutos<br>Mas de 15 minutos | 10 segundos o 10 puntos por minuto o fracción de minuto.<br>No autorizado a tomar la salida, en este caso podrá acogerse a lo previsto en el Artículo 9 |
| Retraso superior a 15 minutos sobre el horario establecido entre dos controles  | Todas                                 | Eliminación de carrera, en este caso podrá acogerse a lo previsto en el Artículo 9  |
| Diferencia entre la hora real la ideal de presentación en un control  | Por retraso<br>Por adelanto           | 10 segundos o 10 puntos por minuto o fracción de minuto.<br>1 minuto o 60 puntos por minuto o fracción de minuto  |
| Retraso en la salida de un tramo cronometrado   | Todas                                 | 1 minuto o 60 puntos por cada minuto o fracción de minuto   |
| Adelantarse a la salida   | Todas                                 | 3 minutos o 180 puntos  |
| Remolcar, transportar o hacer empujar el vehículo   | Todas                                 | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión   |
| Boquear intencionadamente el paso de los vehículos o impedir que les adelanten  | Todas                                 | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión.  |



## CONTINUACION DEL RESUMEN DE PENALIZACIONES

|   |       |   |
|---|-------|---|
| Comportarse de una manera incompatible con el espíritu deportivo  | Todas | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión |
| Infracciones a la normativa sobre la asistencia. Realizar reparaciones o recibir ayuda en la zona de control. | Todas | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión |
| No seguir las instrucciones de los oficiales.   | Todas | A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la exclusión |
| Realizar reparaciones o reavituallamiento en parque cerrado   | Todas | Exclusión de la prueba.   |